



Dependencia: Presidencia Municipal de Metepec Hidalgo

Área: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Asunto: Contestación de Solicitud **130222000003524**

Oficio No. PMM/UTM/0008/2024

C. Leyla Chávez Arteaga

PRESENTE

Con la relación a su solicitud recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Metepec, Hidalgo, el día 15 de octubre 2024, con folio número **130222000003524**, y con fundamento en los artículos 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 130, 133 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública** para el Estado de Hidalgo, esta Unidad de Transparencia de contestación a su petición.

Me permito informarle que la solicitud fue turnada al Área de Secretaría General Municipal, quien respondió mediante oficio PMM/SGM/0004/2024 de fecha 06 de noviembre, donde se da respuesta a su requerimiento, relativo a lo siguiente:

ÚNICO. Se anexa al presente, el Oficio donde la Dirección responsable responde sus requerimientos.

Sin más por el momento y en espera de que la información presentada sea de máxima utilidad para usted, gracias por ejercer su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia se encuentra en sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Jaqueline Amador Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400

TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
OFICIO: PMM/SGM/0004/2024

**C. LEYLA CHAVEZ ARTEAGA
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTED, RESPECTO A LA SOLICITUD CON FOLIO **130222000003524** EN PETICION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

- 1) LISTADO POR SEXO Y EDAD DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.**
MEDIANTE LOS ARTICULOS 20, 21, 43, 47, 52 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS.
NO PODEMOS PROPORCIONAR DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

- 2) ESPECIFICAR CUANDO LOS DELEGADOS SEAN PERSONAS INDIGENAS.**
EN EL MUNICIPIO DE METEPEC SOLO HAY DOS DELEGADOS DE COMUNIDADES INDIGENAS.

- 3) COPIA DEL REGLAMENTO O LINEAMIENTOS PARA LA ELECCION DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.**
EN EL AYUNTAMIENTO DE METEPEC HIDALGO, SI EXISTE CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE LOS Y LAS DELEGADAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC MEDIANTE LOS ARTICULOS 2,3,4,5,80,81,82 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.



4) COPIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS 2024 O DESCRIBIR EL MECANISMO POR EL QUE ELIGIERON O DESIGNARON.

EN EL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC HIDALGO, NO EXISTE COMO TAL UN REGLAMENTO PARA LA ELECCION DE LOS Y LAS DELEGADAS DE LAS COMUNIDADES, SE RIGE DE A CUERDO A LOS ARTICULOS 80 Y 82 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

5) INTEGRACION DEL CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL DE PACHUCA.

EN EL H AYUNTAMIENTO DE METEPEC HIDALGO, NO SE HA INTEGRADO CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL. ES POR ELLO QUE LOS Y LAS DELEGADAS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC REALIZAN EL CONSEJO DE COLABORACION MUNICIPAL.



Armando T.R.
ARMANDO TENORIO ROMERO

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
METEPEC HIDALGO

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400
TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx

**CONVOCATORIA PARA LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE METEPEC
2024-2027**

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE METEPEC
ÁREA: SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN CAMBIO DE DELEGADOS
NO. DE OFICIO: PMM/SGM/ 000/2024.**

**DELEGADO DE ACOCUL CEBOLLETAS Y POBLACIÓN EN GENERAL
DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESENTE:**

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS; 2, 3, 4, 5, 80, 81, 82 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN ATENCIÓN A IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON DELEGADOS EN LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRO MUNICIPIO, SE LES SOLICITA DE SU COLABORACIÓN PARA CONVOCAR DE LA MANERA MAS ATENTA Y CORDIAL A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE MUY DIGNAMENTE REPRESENTAN A UNA REUNIÓN CON LA FINALIDAD DE PODER RENOVAR EL CARGO DE DELEGADO, LA CUAL TENDRÁ LUGAR EL DÍA – DEL MES EN EL LUGAR DE COSTUMBRE A LA HORA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA AL PRESENTE, QUEDANDO A SUS ORDENES,

ATENTAMENTE

C. ARMANDO TENORIO ROMERO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE METEPEC.